

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA

Cédula de notificación. 4.588

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 26 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos en los montes del Estado que se citan (PD. 1265/89). 4.588

#### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Resolución de 29 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la realización de la asistencia técnica: Evaluación del estado actual de las aguas minerales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. I. Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla. 1º fase (PD. 1271/89). 4.589

#### CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

Resolución de 25 de septiembre de 1989, por la que se declara desierto el concurso de adjudicación de asistencia técnica contratación de prestación de servicios técnicos, como apoyo a la unidad de valoración de la Delegación provincial de Sevilla, y se decide la tramitación por adjudicación directa. 4.589

Resolución de 27 de septiembre de 1989, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos que se indican. 4.589

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 11 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan. 4.589

Resolución de 21 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan. 4.590

Resolución de 22 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Transportes, por lo que se hace público la adjudicación definitiva del contrato que se cita. 4.590

Resolución de 22 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan. 4.590

Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan. 4.591

Resolución de 2 de octubre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1272/89). 4.591

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Relación de Cooperativas cuya disolución será declarada mediante Resolución de la Dirección General de Co-

operativas y Empleo, al objeto de la correspondiente inscripción en el registro, al no haber adaptado sus estatutos a la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas. 4.591

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

ORDEN de 3 de octubre de 1989, por la que se autorizan tarifas para la Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Auto-Turismos y Especial de Abono de Almería.

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la comisión de Precios de Andalucía, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 1989 y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO:

Aprobar, las tarifas para la Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Auto-Turismos y Especial de Abono de Almería que a continuación se relacionan y disponer su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas Autorizadas Iva Incluido
Tarifa base:	
Bajada de bandera	82 ptas.
Por Km. recorrido	43 ptas.
Hora de parada	1.136 ptas.
Suplementos:	
Carrera mínima	210 ptas.
Por cada maleta o bulto análogo de más de 60 cms.	36 ptas.
Servicio días festivos desde las 0 a las 24 horas	52 ptas.
Servicios nocturnos desde las 22 a las 6 horas en días laborables	52 ptas.
Servicios especiales:	
Servicio Aeropuerto-Ciudad y viceversa en un solo sentido, será incrementado con un suplemento sobre lo marcada en el aparato taxímetro de	284 ptas.

Desde el Aeropuerto o lo Bdo. de Castocobano, Alquíón y Cañado de San Urbano	814 ptos.
España en las estaciones marítimas y, de ferrocarril	38 ptos.
Sábados a partir de las 15 horas	38 ptos.
Días de ferio, Navidad (24.12 a 01.01)	38 ptos.

Para la aplicación de estas tarifas se tendrá necesariamente en cuenta lo establecido en los artículos segundo y cuarto del Acuerdo de 22 de enero de 1986.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de octubre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 5 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se prorroga temporal-

mente la veda de caza de las aves acuáticas en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza con motivo de la sequía (Res. R-129/89)

Tomando en consideración las excepcionales condiciones climatológicas que se dan actualmente en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza por la falta de lluvias y con el fin de prevenir los daños que pudieran ocasionarse en la riqueza cinegética, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional de la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 9 de junio de 1989 (BOJA núm. 47 de 15 de junio) que faculta a este Instituto para adoptar las medidas de protección que se estimen necesarias, esta Presidencia ha resuelto prorrogar temporalmente la veda de caza de las aves acuáticas en toda clase de terrenos cinegéticos de todo el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza, quedando suspendido el período hábil previsto en el Artículo 13 de la Orden mencionada hasta que se produzcan condiciones climatológicas favorables.

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de octubre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 22 de noviembre de 1988 (BOE de 15 de diciembre), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 27 de julio de 1989.- El Rector, Javier Pérez Raya.

### ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1988

(B.O.E. de 15 de diciembre)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "HISTORIA DEL ARTE-1"

#### Comisión Titular:

Presidente: D. Emilio Gómez Piñol, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Javier Plaza Santiago, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.  
Dª Aurora Mª Rabanal Yus, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dª Francisca España Bertran, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

#### Vocal Secretario:

D. Alfredo José Morales Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión Suplente:

##### Presidente:

D. Enrique Valdivieso González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

##### Vocales:

D. Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.  
D. Antonio José Pitarch, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona  
Dª Virginia de Mergelina Cano-Manuel, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

##### Vocal Secretario:

D. Juan Miguel Serrero Contreras, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "BIOLOGIA ANIMAL 2 y 3"

#### Comisión Titular:

##### Presidente:

D. Arturo Morales Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

##### Vocales:

D. Francisco José Purroy Iraizoz, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.  
Dª Eugenia Minguéz Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

##### Vocal Secretario:

D. Luis Pedro Caro Dobon, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de León.  
Dª Mª Elvira Ocete Rubio, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión Suplente:

##### Presidente:

D. Celso Rodríguez Babio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

##### Vocales:

D. Tito Antonio Varela López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.  
Dª Pilar Recuerda Serrano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.